

## SIGLAS Y ABRVIATURAS UTILIZADAS

SIGLAS	SIGNIFICADO
ATS	Anexo Transaccional Simplificado
CDP	Certificado de depósito a plazo
CES	Consejo de Educación Superior
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
LORTI	Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
LOES	Ley Orgánica de Educación Superior
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	Norma Internacional de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de información Financiera
RESUEP	Reglamento de creación de sedes de las universidades y politécnicas
RNAE	Registro Nacional de Auditores Externos
RUC	Registro Unico de Contribuyente
SENESCYT	Secretaría Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología
SRI	Sistema de Rentas Internas
TI	Tecnología de la Información
TC	Tarjeta de crédito
UPS	Universidad Politécnica Salesiana
US\$	Dólares de los Estados Unidos de América



## ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGS.
-----------	-------

Abreviaturas y siglas utilizadas  
Índice

### SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

Dictamen de los Auditores Independientes	
Estados de situación financiera	1
Estados de resultados integral	2
Estados de cambios del patrimonio	3
Estados de flujo del efectivo	4
Notas explicativas a los estados financieros	5
Disposiciones Legales	6
Principales Políticas contables	7
Disponibilidades	12
Cuentas por cobrar	13
Anticipos de fondos	13
Inventarios	14
Activos Fijos	14
Cuentas por pagar	16
Pasivo a largo plazo	17
Patrimonio	17
Ingresos y gastos	18
Resultados	19

### ANEXO

Notas Reservadas (Para la administración)  
Apéndice Tecnologías de la Información



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas de la:

**COMPAÑÍA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO COMCUETU S.A.**

Cuenca, 1 de abril de 2020

### **Opinión**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la COMPAÑÍA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO COMCUETU S.A., que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la COMPAÑÍA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO COMCUETU S.A. al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. A excepción de lo descrito en el párrafo Cuestiones claves de Auditoría.

### **Fundamentos de la opinión**

3. Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA, Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen con mas detalle en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.
4. Además declaramos que somos independientes de la COMPAÑÍA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO COMCUETU S.A., de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para Contadores emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para emitir la opinión.



### **Cuestión clave de la auditoría**

6. Las cuestiones clave de la auditoría, son aquellas que, según el juicio profesional del auditor, fueron de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio 2019. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de la opinión de auditoría sobre éstos asuntos.

- Impuestos Anticipados

En el Estado de Situación Financiera, se registra una cuenta denominada “Impuestos anticipados”, que agregan varias cuentas por un total de US \$1.353.909,00 que no representan derecho para la compañía en su totalidad; lo cual podría modificar la posición financiera de la empresa en el caso que se produzca una reclasificación de cuentas.

### **Otra información que se presenta en la Junta General Ordinaria**

7. El informe de auditoría externa a los estados financieros se emite con fecha abril 1/2020, previo a la aprobación del mismo por parte de la Junta General de Accionistas el desarrollo de la otra información que requiere procesar la Compañía se la resume en lo siguiente: i) Informe de Gerente General, ii) Informe de Comisario al 31 de diciembre de 2019, sobre la que ésta es responsable. Esta otra información, a la fecha de emisión de este informe, no se encuentra disponible, por esta razón, no ha sido sometida a nuestra revisión y no podemos manifestar la existencia de congruencia entre la información que se presenta a la Junta y los estados financieros auditados.
8. Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información que presenta la Administración al ente superior de gobierno de la compañía y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta, quedando fuera de nuestra responsabilidad como Auditores.

### **Responsabilidades del Administración y los Socios y Directores en relación con los estados financieros.**

9. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y de un aceptable sistema de Control Interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error. Además



tiene la responsabilidad de establecer parámetros mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y de la realización de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con características propias de la compañía y giro del negocio.

10. En la presentación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con la Compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar o cesar operaciones.
11. La Administración es la responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes a los entes de control tanto tributario como societario.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

12. Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contenga la Opinión. La Seguridad razonable enmarca un alto nivel de seguridad, pero no representa una garantía total, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría -NIA detecte errores materiales cuando existan; ya que nuestro trabajo aplica pruebas selectivas y no el universo. Las desviaciones pueden surgir por fraude o error y se considerará material si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, que se reflejen en las cifras presentadas en los estados financieros.

CONSULFINCO CIA. LTDA.  
Registro Nacional de Firms Auditoras  
Externas RNAE No. 855

Darwin Jaramillo Granda, MBA  
Representante Legal

